

Guía electoral del condado de York para las elecciones primarias de medio término de 2026

Martes 19 de mayo. Elecciones primarias de medio término.

Haga que su voto cuente.

La información que se incluye en esta Guía electoral está actualizada al momento de su impresión.
Para obtener la información más actualizada sobre las elecciones, visite vote.pa.gov.

Estimado votante:

Las elecciones primarias de medio término de 2026 brindan a los votantes del **condado de York y de todo Pensilvania** la oportunidad para elegir a sus representantes a nivel local, estatal y nacional. Estas elecciones ayudan a decidir quién elaborará las leyes y tomará las decisiones que afectan a las escuelas, las rutas, la atención médica, los impuestos, la seguridad pública, entre otros.

Esta guía le ayudará a comprender qué puede encontrar en su boleta electoral y las formas de emitir su voto en las elecciones de este año.

Cargos nacionales

En 2026, los votantes elegirán a los miembros de la **Cámara de Representantes de los Estados Unidos**. Los 17 escaños de Pensilvania en la Cámara de Representantes de Estados Unidos se renuevan este año, incluidos los distritos que abarcan partes del condado de York. Estos cargos contribuyen a elaborar las leyes federales que regulan el presupuesto y las políticas del país. Estos representantes ejercen su cargo durante mandatos de dos años.

Este año **no** se celebran elecciones al Senado de Estados Unidos en Pensilvania.

Cargos estatales de Pensilvania

Los votantes de todo Pensilvania elegirán a las autoridades que dirigirán el gobierno estatal:

- **Gobernador y vicegobernador:** estos líderes administran el estado y se encargan de la aplicación de las leyes estatales.
- **Senado del estado de Pensilvania:** se renuevan aproximadamente la mitad de los escaños del Senado (distritos pares).
- **Cámara de Representantes de Pensilvania:** los 203 escaños de la Cámara estarán en la boleta.

Los legisladores estatales aprueban leyes estatales, establecen presupuestos y representan los intereses de las comunidades locales en Harrisburg. Estos cargos estatales tienen un impacto directo en cuestiones cotidianas como el financiamiento de la educación, la infraestructura, el acceso a la atención médica y las regulaciones para las empresas locales.

¿Quiénes pueden votar en las elecciones primarias de PA?

En unas elecciones primarias, solo puede votar por el partido en el que estás registrado.

- Los **republicanos** inscritos solo pueden votar en las boletas republicanas.
- Los **demócratas** inscritos solo pueden votar en las boletas demócratas.

Si está registrado en cualquier otro partido o como independiente, no podrá votar en las elecciones primarias.

Elecciones especiales - Distrito 196 de la Cámara de Representantes

El 19 de mayo, los votantes del **Distrito 196 de la Cámara de Representantes** (zona de West Manchester y Spring Grove) participarán en una elección especial. Esta elección cubrirá la vacante que dejó el exrepresentante estatal Seth Grove.

Todos los votantes registrados en el Distrito 196 de la Cámara de Representantes pueden votar en estas elecciones, independientemente de su afiliación partidaria.

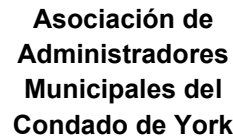
Cada elección importa. Las decisiones tomadas en las elecciones de medio término afectan la vida cotidiana en Pensilvania y en el condado de York. Esta guía está pensada para ofrecerle información clara y sencilla que le permita votar con confianza.

Infórmese. Haga un plan. Vote.

Atentamente,

Socios de la Guía Electoral del condado de York

Socios de la Guía Electoral del condado de York



Índice

Fechas importantes para recordar	4
Recursos	4
Registro de votantes	5
Voto por correo y boletas de voto en ausencia	6
Información sobre la identificación de los votantes para quienes votan por primera vez	7
Cómo encontrar su centro de votación	8
Información para los miembros de las mesas electorales	8
Derechos de voto para personas reinsertadas	9
Cargos en la boleta electoral	10
Mapas de distritos del condado de York	12

Fechas importantes para recordar

Lunes 4 de mayo: Último día para inscribirse para votar en las elecciones primarias.

Martes 12 de mayo: Último día para solicitar una boleta de voto por correo para las elecciones primarias.

Martes 19 de mayo - Día de las elecciones primarias: Las urnas estarán abiertas de 7:00 a. m. a 8:00 p. m. Las boletas de voto por correo deben ser recibidas por la Oficina de EVR del condado de York antes de las 8:00 p. m.

Recursos

Oficina de Elecciones y Registro de Votantes (EVR) del Condado de York

Horario de atención habitual: De 8:00 a. m. a 4:30 p. m., de lunes a viernes.

Visite la oficina en persona en:

Oficina del Centro de York u
Centro Administrativo del Condado de York
28 E. Market Street
Sala B003
York, PA 17401

Oficina del Este de York
Pleasant Valley Road
2401 Pleasant Valley Road
Suite 219
York, PA 17402

Teléfono: 717-771-9604

Sitio web: www.yorkcountypa.gov/elections

Departamento de Estado de Pensilvania - Votaciones y Elecciones

Teléfono: 1-877-868-3772

Sitio web: www.vote.pa.gov

Guía de votación y elecciones de la Mancomunidad de Pensilvania

Sitio web: <https://www.pa.gov/guides/voting-and-elections/>

En caso de una emergencia relacionada con las elecciones, llame a la Oficina de EVR del Condado de York. Allí podrán brindarle asesoramiento específico sobre cómo votar en un lugar alternativo, solicitar una boleta de voto en ausencia debido a emergencia y otras opciones provisionales para garantizar que su voto sea contabilizado.

Registro de votantes

El lunes 4 de mayo es el último día para registrarse para votar o actualizar su registro para las elecciones primarias.

Registrarse para votar es el primer paso para participar en las elecciones. Para votar en Pensilvania, debe registrarse al menos 15 días antes del día de las elecciones. Cuando su solicitud sea aceptada, recibirá por correo una tarjeta de registro de votante. Su tarjeta indicará su nombre, dirección, afiliación partidaria y su lugar de votación (donde vota).

¿Quiénes pueden registrarse para votar?

Para inscribirse para votar en York, Pensilvania, debe:

1. Ser un **ciudadano estadounidense** durante al menos un mes antes del día de las elecciones.
2. **Residir en Pensilvania y en tu distrito electoral** durante al menos 30 días antes del día de las elecciones.
3. Y tener **18 años** el día de las elecciones o antes (si tiene 17 años, puede preinscribirte).

¿Cómo me registro para votar?

Puede registrarse para votar en línea, por correo o en persona en varias agencias gubernamentales, incluidos los Centros de Licencias de Conducir y de Identificación con Foto del Departamento de Transporte de Pensilvania (PennDOT).

Opción 1: Regístrese en línea en PAVoterServices.pa.gov.

Opción 2: Imprima y complete un [Formulario de registro de votantes](#). Las solicitudes también están disponibles en español, chino simplificado y tradicional, y vietnamita en el [sitio web del Departamento de Estado de Pensilvania](#).

Opción 3: Visite la Oficina de EVR del Condado de York, en cualquiera de sus sedes del centro de York o en la del este de York, y complete el registro en persona.

¿Cuándo debo actualizar mi registro?

Deberá actualizar su registro de votante cuando:

1. se mude o cambie de dirección,
2. cambie de nombre, o
3. cambie de afiliación partidaria.

Opción 1: En línea en PAVoterServices.pa.gov

Opción 2: Por correo, imprimiendo y completando un [Formulario de registro de votantes](#). Las solicitudes también están disponibles en español, chino simplificado y tradicional, y vietnamita en el [sitio web del Departamento de Estado de Pensilvania](#).

Opción 3: Visite la Oficina de EVR del Condado de York, en cualquiera de sus sedes del centro de York o en la del este de York, y complete el registro en persona.

¿Cómo puedo verificar el estado de mi registro de votante?

Verifique el estado de su registro en PAVoterServices.pa.gov.

Voto por correo y boletas de voto en ausencia

¿Qué es una boleta de voto por correo?

Las boletas de voto por correo le permiten votar sin tener que acudir a su lugar de votación el día de las elecciones. Recibe su boleta por correo, la completa en casa y la devuelve por correo o en persona. En Pensilvania, existen dos tipos de boletas de voto por correo: las boletas enviadas por correo y las boletas de voto en ausencia.

Votos por correo

¿Quiénes pueden optar el voto por correo?

Todos los votantes registrados en Pensilvania pueden solicitar el voto por correo. No es necesario que indique el motivo por el que solicita la boleta de voto por correo.

Cómo solicitar una boleta de voto por correo

Opción 1: En línea en PAVoterServices.pa.gov.

Opción 2: Imprime y completa [una solicitud](#) para recibir una boleta de voto por correo. Las solicitudes también están disponibles en español, chino simplificado y tradicional, y vietnamita en el [sitio web del Departamento de Estado de Pensilvania](#).

Opción 3: Visite la oficina de EVR del Condado de York, en el centro de York o en el este de York y complete la solicitud en persona.

Boletas de voto en ausencia

¿Quiénes son elegibles para una boleta de voto en ausencia?

Puede solicitar una boleta de voto en ausencia si:

- Es un **estudiante universitario** y no están registrados en la dirección de su escuela.
- Su **trabajo o viajes** lo mantendrán alejado de casa el día de las elecciones.
- Padece una **enfermedad o discapacidad** que le impide acudir a su lugar de votación.
- No puede votar debido a una **festividad religiosa**.
- Pertenece al **ejército**. Los votantes militares deben presentar su solicitud en fvap.gov o en
- Está **en la cárcel**, pero no ha sido condenado por un delito grave.

Cómo solicitar una boleta de voto en ausencia

Opción 1: En línea en PAVoterServices.pa.gov.

Opción 2: Imprime y completa [una solicitud](#) para recibir una boletas de voto en ausencia. Las solicitudes también están disponibles en español, chino simplificado y tradicional, y vietnamita en el [sitio web del Departamento de Estado de Pensilvania](#).

Opción 3: Visite la Oficina de EVR del Condado de York en cualquiera de sus sucursales en el centro de York o en el este de York y complete la solicitud en persona.

Cómo votar por correo o mediante voto en ausencia

Paso 1: Complete su boleta.

Paso 2: Coloque su boleta en el sobre con la leyenda “Official Election Ballot” (Boleta Electoral Oficial) y luego colóquelo dentro del sobre de envío. Firme la declaración que se encuentra en el reverso del sobre de envío. Escriba la fecha en que lo firmó. Si no introduce su boleta en el sobre con la leyenda “Official Election Ballot” (Boleta Electoral Oficial) o si no firma y fecha el sobre de envío, su voto podría no ser contabilizado.

Paso 3: Envíe su boleta por correo o entréguela en persona en cualquiera de las oficinas de EVR del Condado de York. Las boletas deben entregarse **ANTES** del martes 19 de mayo a las 8:00 p. m. **Los matasellos no son suficientes.** Si su boleta no se recibe a tiempo, no será contabilizada.

Puntos importantes a tener en cuenta

- La fecha límite para solicitar una boleta de voto por correo es el **martes 12 de mayo**.
- Puede consultar el estado de su boleta de voto por correo en PAVoterServices.pa.gov
- Si incluyó su correo electrónico al presentar la solicitud, recibirá un mensaje cuando la oficina electoral reciba su boleta.
- Un video que muestra cómo completar su boleta de voto por correo está disponible en [YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=Ugk111111111).
- Solo usted puede devolver su boleta de voto por correo.
 - Si usted tiene una discapacidad, puede elegir a alguien que le ayude.
 - Debe completar el formulario requerido para designar a un representante.
 - El formulario está disponible en www.vote.pa.gov.

Información sobre la identificación de los votantes para quienes votan por primera vez

¿Quién debe mostrar una identificación al votar?

Deberá presentar un documento de identificación válido si:

- Se registró recientemente para votar y está votando en un centro de votación por primera vez.
- Se ha mudado y va a votar en un nuevo centro de votación.

Si ya ha votado en su centro de votación con anterioridad, normalmente no necesita mostrar un documento de identidad.

Puede utilizar uno de estos documentos de identidad con fotografía:

- Licencia de conducir de Pensilvania o tarjeta de identificación de PennDOT
- Documento de identidad emitido por cualquier agencia de la Mancomunidad
- Documento de identidad emitido por el Gobierno de EE. UU.
- Pasaporte de EE. UU.
- Identificación de las Fuerzas Armadas de EE. UU.
- Identificación estudiantil
- Documento de identidad laboral
- Permiso de portación de armas de fuego

Si no dispone de un documento de identidad con foto, puede utilizar un documento de identidad sin foto. Su identificación debe mostrar su nombre y dirección actuales.

- Tarjeta de registro de votante emitida por el EVR del condado de York.
- Documento de identidad sin foto expedido por la Mancomunidad
- Cheque gubernamental
- Documento de identidad sin foto emitido por el gobierno de EE. UU.
- Factura de servicios públicos vigente
- Extracto bancario reciente
- Recibo de sueldo reciente

Cómo encontrar su centro de votación

¿Dónde voto el día de las elecciones?

Si vota en persona el día de las elecciones, debe acudir a su centro de votación asignado. Tu lugar de votación depende de tu lugar de residencia. Puedes encontrar tu centro de votación en

PAVoterServices.pa.gov.

Información para los miembros de las mesas electorales

Cómo convertirse en miembro de una mesa electoral

Si quiere ser miembro de una mesa electoral:

- Complete el [Formulario de interés](#)

O

- Llame a la oficina electoral: 717-771-9604

Después de presentar su solicitud, la Oficina de EVR del Condado de York o el Juez de Elecciones (funcionario electoral principal) de su centro de votación se pondrá en contacto con usted. Puede obtener más información en el [sitio web de EVR del condado de York](#).

Requisitos

- Debe estar inscrito en el registro electoral del Condado de York.
 - Algunos estudiantes de secundaria de 17 años podrían cumplir los requisitos. Comuníquese con la oficina electoral del condado para obtener más detalles.
- La mayoría de los funcionarios y empleados gubernamentales no pueden ejercer como miembros de las mesas electorales.
 - Hay algunas excepciones.
- Por lo general, no se puede ejercer el cargo si su nombre figura en la boleta electoral.
- Los miembros de las mesas electorales pueden trabajar jornada completa o media jornada.
 - Los trabajadores que cumplen la jornada completa llegan a las 6:00 a. m. y se quedan hasta después del cierre de las urnas a las 8:00 p. m.
- Los miembros de las mesas electorales deben asistir a una capacitación antes del día de las elecciones.
- Todos los miembros de las mesas electorales reciben una remuneración por su tiempo.

Derechos de voto para personas reinseradas

Para obtener más información sobre los derechos de voto para personas en proceso de reinserción, visite el sitio web [Sitio web del Departamento de Estado de Pensilvania](#).

¿Quiénes pueden registrarse para votar?

Puedes registrarte y votar sí:

- Ha sido **ciudadano estadounidense** durante al menos un mes antes del día de las elecciones.
- Reside en **Pensilvania** y en su distrito electoral durante al menos 30 días antes del día de las elecciones.
- Tendrá **18 años** el día de las elecciones o antes.

Si cumple con estas reglas, aún puede registrarse y votar sí:

- Está a **la espera de juicio** por un delito grave o leve, incluso si está en la cárcel.
- Ha sido condenado por un **delito leve** y está en la cárcel.
- Fue liberado (o será liberado antes de la fecha de las próximas elecciones) de la cárcel o prisión.
- Está en **libertad probatoria o libertad condicional**.
- Vive en un **centro de confinamiento comunitario** (excepto para los reclusos de castigo intermedio estatal (SIP).
- O está cumpliendo **arresto domiciliario**.

Quiénes no pueden registrarse y votar:

No podrá registrarse ni votar sí:

- Actualmente se encuentran en la cárcel o prisión por una **condena por delito grave** y no va a salir antes del día de las elecciones.
- Se encuentra en un centro correccional comunitario por una **condena por delito grave** y no va a salir antes del día de las elecciones.
- O fue condenado por determinadas **infracciones de la ley electoral** en los últimos cuatro años.

¿Cómo registrarse?

Si cumple con los requisitos, puede registrarse para votar siguiendo los pasos que se indican anteriormente en esta guía.

¿Qué dirección debe usar?

Si se encuentra en la cárcel o en un centro penitenciario, su dirección para votar es:

- La última dirección donde vivió antes de su ingreso a prisión.
- O una nueva dirección donde tiene previsto vivir tras su puesta en libertad.

Cómo votar después de registrarse

- Si se encuentra **recluido**, solicite el **voto por correo**.
- Si **no** se encuentra **recluido**, vote en persona en su **lugar de votación asignado**.

Su centro de votación figura en su tarjeta de registro de votante o puede consultarlo en línea.

Cargos en la boleta electoral

Candidatos a cargos federales a partir (ordenados alfabéticamente por apellido):

- Representante de los E.E.U.U. por el Distrito Congresional 10 (mandato de 2 años).
 - Primarias republicanas
 - Rep. Scott Perry (titular)
 - Primarias demócratas
 - Justin Douglas
 - Janelle Stelson

- Representante de los EE. UU. por el Distrito Congresional 11 (mandato de 2 años).
 - Primarias republicanas
 - Lloyd Smucker (titular)
 - Primarias demócratas
 - Nancy Mannion

Candidatos a cargos estatales (ordenados alfabéticamente por apellido):

- Gobernador de la Mancomunidad de Pensilvania (mandato de 4 años)
 - Primarias republicanas
 - Stacy Garrity
 - Primarias demócratas
 - Josh Shapiro (Titular)

- Vicegobernador de la Mancomunidad de Pensilvania (mandato de 4 años)
(Elecciones primarias realizadas por separado de las del gobernador; se eligen como candidatura conjunta en noviembre)
 - Primarias republicanas
 - Brian Thomas
 - Primarias demócratas
 - Austin Davis (titular)

- Senador estatal de Pensilvania por el Distrito 31 (mandato de 4 años).
 - Primarias republicanas
 - Kristin Philips-Hill (titular)
 - Primarias demócratas
 - A determinarse

- Representante estatal de Pensilvania por el Distrito 47 (mandato de 2 años).
 - Primarias republicanas
 - Joe D'Orsie (titular)
 - Primarias demócratas
 - A determinarse

- Representante estatal de Pensilvania por el Distrito 92 (mandato de 2 años).
 - Primarias republicanas
 - Marc Anderson (titular)
 - Primarias demócratas
 - A determinarse

- Representante estatal de Pensilvania por el Distrito 93 (mandato de 2 años).
 - Primarias republicanas
 - Mike Jones (titular)
 - Primarias demócratas
 - A determinarse

- Representante estatal de Pensilvania por el Distrito 94 (mandato de 2 años).
 - Primarias republicanas
 - Wendy Fink (titular)
 - Primarias demócratas
 - A determinarse

- Representante estatal de Pensilvania por el Distrito 95 (mandato de 2 años).
 - Primarias republicanas
 - A determinarse
 - Primarias demócratas
 - Carol Hill-Evans (titular)

- Representante estatal de Pensilvania por el Distrito 169 (mandato de 2 años).
 - Primarias republicanas
 - Kate Klunk (titular)
 - Primarias demócratas
 - A determinarse

- Representante estatal de Pensilvania por el Distrito 196 (mandato de 2 años) (Primario)
 - Primarias republicanas
 - A determinarse
 - Primarias demócratas
 - A determinarse

Elecciones especiales: (Abierto a todos los votantes registrados).

- Representante estatal de Pensilvania por el Distrito 196 (6 meses del mandato actual).
 - Candidato republicano
 - George Margetas
 - Candidato demócrata
 - Ron Ruman

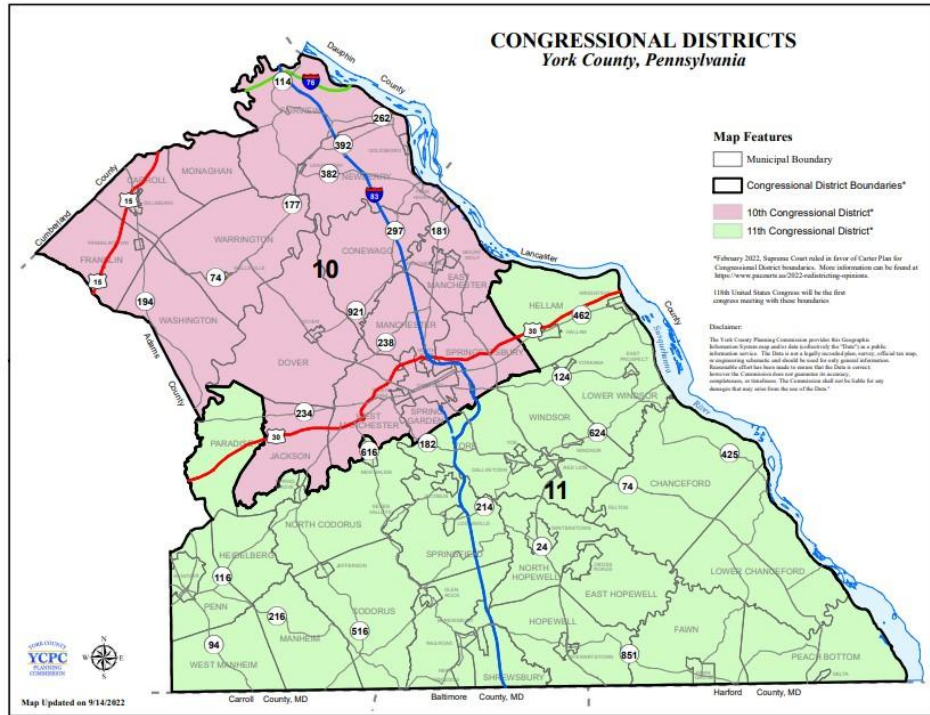
Cargos partidarios republicanos/demócratas:

- Miembros del partido republicano/demócrata a nivel estatal (mandato de 4 años).
- Miembros del partido republicano/demócrata a nivel de distrito electoral y condado (mandato de 4 años).

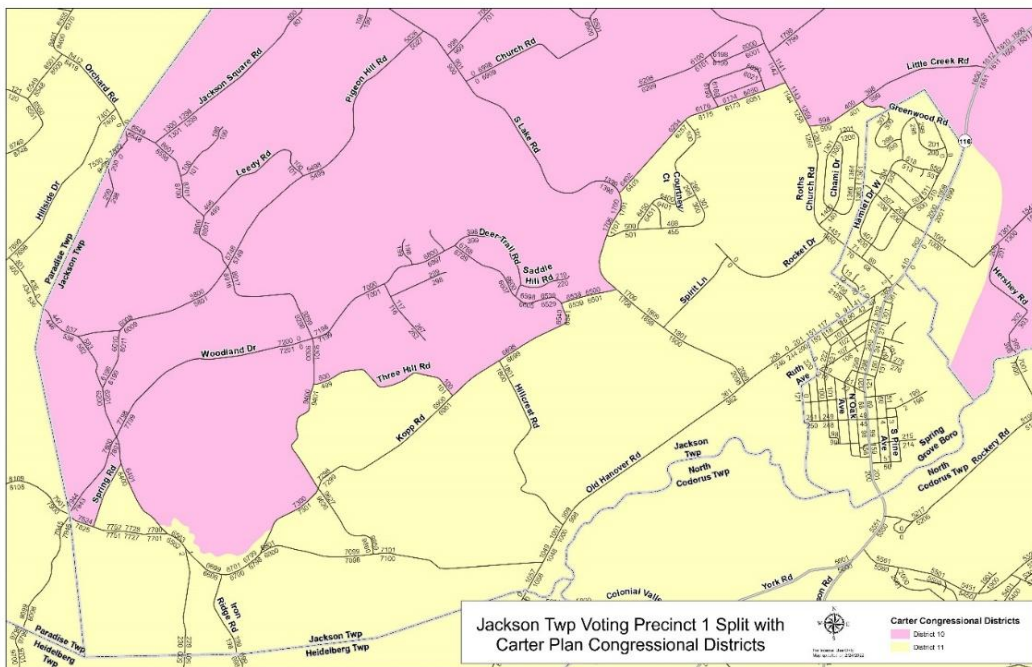
Mapas de distritos del condado de York

Los mapas que aparecen a continuación ofrecen una visión general de los distritos electorales. Para encontrar su distrito exacto, visite PAVoterServices.pa.gov.

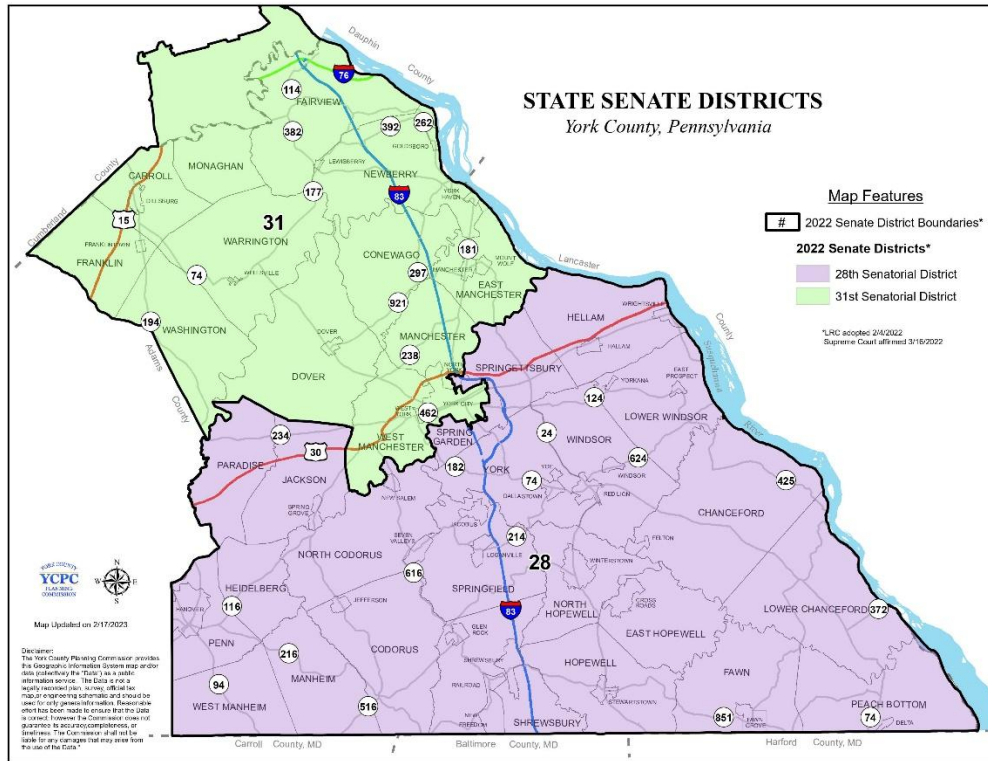
Distritos congresionales de Pensilvania:



División del 1.º distrito electoral del municipio de Jackson:



Distritos senatoriales estatales, condado de York:



Distritos de la Cámara de Representantes estatal, condado de York:

